

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-162931- -00004-0000

Fecha: 2011-04-11 16:56:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Ref: Expediente N°. 10-162.931

Solicitud de Patente de Invención titulada: “DISPOSITIVO AMORTIGUADOR QUE COMPRENDE UNA CAPA DE GEL Y MÉTODO PARA FABRICAR EL MISMO”

Solicitante: SCHERING-PLOUGH HEALTHCARE PRODUCTS, INC.

Nuestra Ref: P2010/000185

RESPUESTA AL OFICIO N° 2251 NOTIFICADO

POR FIJACION EN LISTA No. 41 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2011,

(EXAMEN DE FORMA ART 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado de ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito adjuntar un Capítulo Reivindicatorio Modificado, del que han sido eliminadas las reivindicaciones 17 a 58 originales dirigidas al dispositivo amortiguador y al método para construir el mismo. Así las cosas adjunto un recibo de pago valor de \$162.000.00, que cubre la tasa correspondiente a 6 reivindicaciones adicionales.

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

2. Solicito al Despacho tener en cuenta en el presente trámite.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Capitulo Reivindicatorio Modificado
Recibo por valor de \$162.000

Sh

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Modificaciones Voluntarias)

1. Un dispositivo amortiguador que comprende una capa de material de gel de poliuretano que comprende superficies superior e inferior, al menos una capa de material de película de poliuretano termoplástico unida a una o ambas de dichas superficies superior e inferior del mismo, y una capa de adhesivo sensible a presión unida a uno de dicho al menos un material de película de poliuretano termoplástico, en donde el adhesivo sensible a presión está localizado sobre una superficie de la película de poliuretano termoplástico opuesta a la superficie que hace contacto con dicha superficie inferior de dicho material de gel de poliuretano.

2. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1 en donde el adhesivo sensible a presión comprende adhesivos acrílicos, adhesivos de metacrilato, adhesivos con base en hule.

3. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1 en donde el adhesivo sensible a presión es un adhesivo basado en copolímeros de estireno o siliconas y combinaciones de los mismos.

4. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 3, en donde los copolímeros de estireno comprenden copolímeros de estireno-isopreno-estireno (SIS), estireno-etileno-butileno-estireno (SEBS), estireno-butadieno-estireno (SBS) con al menos un promotor de la pegajosidad, o combinaciones de los mismos.

5. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 2, en donde el adhesivo acrílico comprende copolímeros de etilacrilato de etileno (EEA), metilacrilato de etileno (EMA), o combinaciones de los mismos.

4

6. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde la capa de adhesivo sensible a presión tiene un espesor entre 0.0125 mm y 0.25 mm aproximadamente.

7. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de gel de poliuretano tiene una dureza Shore 00 entre 10 y 80 aproximadamente.

8. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de gel de poliuretano tiene una dureza Shore 00 entre 30 y 60 aproximadamente.

9. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de gel de poliuretano tiene una dureza Shore 00 de 50 aproximadamente.

10. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de gel de poliuretano tiene un espesor entre 0.3 y 3 mm.

11. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de película de poliuretano termoplástico tiene una dureza Shore A entre 40 y 95 aproximadamente.

12. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde el material de película de poliuretano termoplástico tiene un espesor entre 0.025 mm y 0.25 mm.

13. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde una capa de material de película de poliuretano termoplástico es unida a ambas de dichas superficies superior e inferior de los materiales de gel de poliuretano.

14. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 13, en donde las capas individuales de película de poliuretano termoplástico tienen el mismo espesor.

15. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 13, en donde las capas individuales de película de poliuretano termoplástico tienen diferentes espesores.

16. El dispositivo amortiguador de la reivindicación 1, en donde al menos una capa de la película de poliuretano termoplástico tiene un espesor de al menos 0.025 mm.

ANEXO EXPLICATIVO MODIFICACIONES

Los cambios efectuados en el Capitulo Reivindicatorio Modificado son los siguientes:

Se han eliminanado las Reivindicaciones 17 a la 58 originales dirigidas al dispositivo amortiguador y al método para construir el mismo.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0032500

Bogotá D.C., Abril 07 de 2011 - 16:23:54

RECIBIDO DE : OLARTERAISBECK

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	418332692	07/04/2011	4.492.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-162931 - 00004-0000

Fecha: 2011-04-11 16:56:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 7 de 2011 - 16:23:55

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0033494

Bogotá D.C., Abril 11 de 2011 - 16:17:15

RECIBIDO DE : OLARTERAISBECK

NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	419415592	11/04/2011	44.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	44.000.00	44.000.00
				\$44.000.00

SON: **CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-162931- -00004-0000

Fecha: 2011-04-11 16:56:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 11 de 2011 - 16:17:16

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO
Apoderado(a) y/o Representante de
SCHERING-PLOUGH HEALTHCARE PRODUCTS, INC.

REFERENCIA	Radicación No.	10 162931
	Solicitud internacional	PCT/US2009/048756
	Fecha inicio fase nacional	27/01/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	13298
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

22 JUN. 2011

jfernand